

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Servicios

Código de verificación de documentos



346127591338224E0R9G

25118I282

25118V018

Referencia interna
O/A

Asunto

Resolución incoando expediente de contratación de los servicios de asesoramiento y la asistencia de carácter técnico, jurídico y económico para analizar las necesidades de los servicios de abastecimiento y alcantarillado del municipio de Siero y, en base a las mismas, estudiar los distintos modelos de gestión permitidos por la

Interesado

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDIA

Resultando que, con fecha 25 de junio de 2024 el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Municipal elabora pliego de prescripciones técnicas y memoria justificativa de la necesidad de la contratación de los servicios de asesoramiento y la asistencia de carácter técnico, jurídico y económico para analizar las necesidades de los servicios de abastecimiento y alcantarillado del municipio de Siero y, en base a las mismas, estudiar los distintos modelos de gestión permitidos por la normativa aplicable

Considerando que, el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, exige para la celebración de contratos por parte de las Administraciones Públicas la previa tramitación del correspondiente expediente, que se iniciará por el órgano de contratación motivando la necesidad de mismo en los términos previstos en el artículo 28 de la citada Ley.

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 21.1. de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local (Ley 7/85), teniendo en cuenta lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda, primer apartado, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público,

DECRETO

1º.- Iniciar expediente para la la contratación de los servicios de asesoramiento y la asistencia de carácter técnico, jurídico y económico para analizar las necesidades de los servicios de abastecimiento y alcantarillado del municipio de Siero y, en base a las mismas, estudiar los distintos modelos de gestión permitidos por la normativa aplicable, con motivación de la necesidad del contrato en los términos recogidos en el punto I de esta Resolución, mediante procedimiento abierto simplificado con un presupuesto que asciende a

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Servicios

Código de verificación de documentos



346127591338224E0R9G

25118I282

25118V018

Referencia interna
O/A

83.45,04 €.

2º.- Dar traslado del presente Decreto a la Intervención Municipal a efectos de que emita informe sobre la preceptiva consignación presupuestaria.

Certifico: